

INFORME CONSOLIDADO DE GESTION DE LA OCI DE LA EMAB S.A. E.S.P.

La OCI, en desarrollo de las funciones señaladas en el artículo de la Ley 87 de 1993, ley 1474 de 2011 y el Decreto Ley 403 del 2020 control fiscal DAFP, Valoración de Riesgos, Asesoría y acompañamiento, Realización de Evaluación y Seguimiento a la gestión Institucional, Fomento de la cultura de Control y Relación con entes externo, bajo la responsabilidad de la Oficina de Control Interno dela EMAB S.A. E.S.P., se permite relacionar la gestión realizada en el periodo comprendido de **Enero 1 a Junio 30 de 2024.**

1. PROGRAMA DE AUDITORIA DE GESTION OCI-VIGENCIA 2024

La OCI, realiza las auditorías establecidas de acuerdo al acta de reunión “CCI” de fecha Febrero 19 de 2024, Presentación y aprobación del **Plan de Auditorias** y Programa de Auditorías Internas de gestión **para la Vigencia 2024**, el cual fue aprobado:

	PROGRAMA DE AUDITORIA FORMATO	Código F-CIG-002
		Versión :1.0
		Fecha de Aprobación: Marzo-30-2020
		Página 1 de 2

AÑO: 2024 FECHA DE PROGRAMACION: FEBRERO DE 2024
MECI 1000:2014 RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Objeto del Programa: Verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Sistema de Gestión de la Entidad y efectividad de los mismos.

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los procedimientos establecidos dentro del sistema de gestión
- Determinar la eficacia del sistema de gestión desarrollados con relación al cumplimiento de los objetivos específicos.

Alcance del Programa: Establecer el grado de cumplimiento de la Gestión de los objetivos propuestos de la EMAB S.A. E.S.P.

- Procedimientos (SGC)
- Manual de funciones- resolución Interna 368 de Febrero 2019
- Planes, programas y Mapa de Riesgos.
- Identificar acciones de mejora del Sistema de gestión, mediante cumplimiento Plan de acción.

PRIMER CICLO- PRIMER SEMESTRE- 2024

PROCESO	FECHA	AUDITORES A SIGNADOS	PARTICIPANTES.
APOYO/GESTION JURIDICA CONTRATACION	MARZO	LEO MARINA BUSTOS FANNY CECILIA PRADA	-SECRETARIA GENERAL - PROFESIONAL DE CONTRATACION
APOYO/ GESTION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS- (COMPRAS Y ALMACEN	ABRIL	LEO MARINA BUSTOS FANNY CECILIA PRADA	- DIRECCION FINANCIERA - PROFESIONAL DE ALMACEN - TECNICO DE COMPRAS
APOYO/ GESTION DE TALENTO HUMANO Y GESTION DE SST)	MAYO	LEO MARINA BUSTOS FANNY CECILIA PRADA	- DIRECTOR OPERATIVO - PROFESIONAL DE TALENTO HUMANO -PROFESIONAL DE SST
MISIONAL/GESTION DE COMERCIALIZACION (FACTURACION-CARTERA)	JUNIO	LEO MARINA BUSTOS FANNY CECILIA PRADA	-DIRECTOR COMERCIAL -PROFESIONAL FACTURACION -PROFESIONAL DE CARTERA

SEGUNDO CICLO. 2DO SEMESTRE- 2024

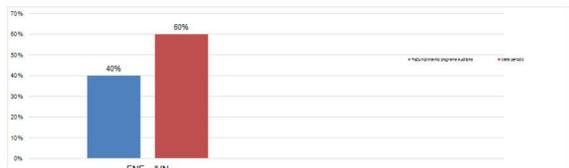
PROCESO	FECHA	AUDITORES A SIGNADOS	PARTICIPANTES.
MISIONAL (GESTION DE BARRIDO, GESTION DE RECOLECCION Y TRANSPORTE)	AGOSTO	LEO MARINA BUSTOS FANNY CECILIA PRADA	-DIRECTOR OPERATIVO -PROFESIONAL DE RECOLECCION Y TRANSPORTE SUPERVISORES
APOYO/ GESTION DOCUMENTAL	SEPTIEMBRE	LEO MARINA BUSTOS FANNY CECILIA PRADA	SECRETARIA GENERAL ASISTENTE GERENCIA TECNICO ADMINISTRATIVO AUXILIAR ADMINISTRATIVO

	PROGRAMA DE AUDITORIA FORMATO	Código F-CIG-002
		Versión :1.0
		Fecha de Aprobación: Marzo-30-2020
		Página 2 de 2

MISIONAL/ GESTION (DISPOSICION FINAL Y TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS)	OCTUBRE	LEO MARINA BUSTOS FANNY CECILIA PRADA	-DIRECTOR OPERATIVO -PROFESIONAL DE DISPOSICION FINAL
APOYO/ (GESTION AMBIENTAL)	NOVIEMBRE	LEO MARINA BUSTOS FANNY CECILIA PRADA	-JEFE INNOVACION

OCI, debe realizar los informes internos y externos a los diferentes Entes de Control:

2. INDICADOR CUMPLIMIENTO AUDITORIAS DE GESTION OCI- ENERO A JUNIO/24

		HOJA DE VIDA DE INDICADOR			Código: F-MC-006 Versión: 2.0 Fecha de Aprobación: Febrero Página 1 de 1
1. TABLERO DE INDICADOR					
OBJETIVO ESTRATÉGICO ASOCIADO:	Aumentar el nivel de calidad en el servicio y en procesos				
PROCESO:	Control Interno de Gestión (CIG)				
NOMBRE INDICADOR:	Cumplimiento del programa de auditoría				
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir cumplimiento al Plan de Auditorías aprobado Acta CCCI-001-2024 Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.				
FORMULA DE CÁLCULO:	(Auditorías ejecutadas / Auditorías programadas) *100				
TIPO DE INDICADOR:	Producto o Eficacia				
FUENTE DE DATOS:	Programa de Auditorías				
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje				
META VIGENCIA	100%				
LINEA BASE:	100%				
PERIODICIDAD DEL REPORTE:	Semestral				
RESPONSABLE:	Jefe de Control Interno				
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO:	SGC-Gerencia				
2. RESULTADO INDICADOR					
CONCEPTO		LB	ENE-JUN	NOV-DIC	TOTAL
# Auditorías ejecutadas		100%	4	0	4
# Auditorías programadas			6	4	10
Meta Vigencia	100%				
Periodo	% Cumplimiento programa auditoría	Meta periodo			
ENE - JUN	40%	60%			
Total	40%	100%			

3. ANÁLISIS Y ACCIONES DE MEJORA						
SEMESTRE	Análisis del resultado obtenido	Dificultades o problemas	Planes de Acción de mejora	Responsable	Fecha de cierre	Fecha de Seguimiento
ENE-JUNIO	En el Mes de Febrero, se proyectó y aprobó por el Comité de Gestión y desempeño el Plan de Auditorías-24 Se realiza Auditorías de Gestión : - Acta verificación Contratación (Abril-Mayo/24) -Auditoria gestion Compras (Marzo-Abril-24). -Adquisición de Bienes -Almacén (Mayo/24) -Auditoria de gestión de SST (Junio/24) -Auditoria de gestión de T.Humano (En desarrollo)	-Nuevos Profesionales en Jurídica/Contratación.	Se fortalece visitas periódicas de campo a los Procesos Misionales y a los Procesos que se encuentran en desarrollo Auditoría. Se asigna a la OCI- Apoyo Profesional de acompañamiento (Cps) para fortalecer visitas de seguimiento Auditorías y planes.	Leo Marina Bustos Antolínez	31/07/2024 31/07/2024	30/09/2024

3. RESULTADO DE AUDITORIAS DE GESTION VIGENCIA 2024

EMPRESA DE ASEO DE BUCARMANGA S.A E.SP				
SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION - CUMPLIMIENTO AUDITORIAS 2024				
N°	AUDITORIA	ACCION CORRECTIVA	JUNIO 30/24	SEGUIMIENTO
			CUMPLIMIENTO	ESTADO
1	GESTION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS//COMPRAS	4		PLAN DE ACCION PARA 2DO SEMESTRE/24
2	GESTION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS//ALMACEN	4		PLAN DE ACCION PARA 2DO SEMESTRE/24
3	GESTION DE SST	3		PLAN DE ACCION PARA 2DO SEMESTRE/24
4	GESTION // TALENTO HUMANO	4		EN ETAPA PROCESO
	TOTAL	15		

4. ACTA DE VERIFICACION - CONTRATACION

N°	ACTAS DE VERIFICACION	JUNIO 30/24	
		RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO ESTADO
No.001	Mayo/24 Contratacion	13	En Proceso
		13	

Seguimiento realizado Contratación a Procesos de la Entidad.

CONCLUSIONES

1. Analizar los alcances y asignaciones actuales de supervisión de los procesos de contratos del personal de apoyo misionales (Barrido, Recolección y transporte, Clus y podas), contando con un profesional con perfil idóneo Técnico-operativo para la Supervisión de cada uno de los Contratos asignados por la Entidad.
2. Existiendo un comité evaluador se presentan varias propuestas de proveedores y se analiza (Técnica, Jurídica y financiera) y al poco tiempo no dan debido cumplimiento a las obligaciones suscritas en algunos contratos (económicas, laborales, salarios y tiempos suplementarios). (COINFOAM LTDA-COINOBRAS SAS y AIRES).
3. Evaluar la asignación de Contratistas, al existir un comité evaluador por qué se escogen contratistas donde existiendo múltiples proveedores de suministro (ASEO Y CAFETERIA Y UTILES Y PAPELERIA) se contrata con el mismo dueño
4. Teniendo en cuenta las demoras significativas del suministro de Aseo y cafetería, siendo el insumo de los elementos primarios del Bienestar de los trabajadores. Existente (dos) 2 normas las cuales se deben tener en cuenta:
 - ✓ **Resolución 2400 de 1979 del Ministerio de trabajo**, por la cual se dictan disposición de vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo y dice:

COMPROMISOS

1. Realizar puntos de control, en la delegación de funciones del proceso de Contratación por la Secretaría General, teniendo en cuenta que se encuentra a cargo una nueva Profesional asignada y un asesor Jurídico (CPS) y de las Supervisiones asignadas por la Alta Dirección.

5. INFORMES ENTES DE CONTROL

5.1 RENDICION DE CUENTA-CONTRALORÍA DE BUCARAMANGA

Teniendo en cuenta la Resolución No. 0165 del 21 de diciembre 2022-, emanada por la Contraloría de Bucaramanga, la Oficina emitió la siguiente información para el cargue a la plataforma SIA OBSERVA:

- F24A_APLME SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO (con corte a Diciembre 31 de 2023, rendido el 10 Febrero de 2024) y publicado en la Página Web de la Entidad.
- F24A_APLME SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO (con corte a Junio 30 de 2024, rendido el 15 Julio de 2024) y publicado en la Página Web de la Entidad.
Link. <https://emab.gov.co/seguimiento-planos-de-mejoramiento/>

5.2 RENDICION A LA CONTADURIA GENERAL CGN- CHIP- EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE, publicado en Febrero 28/2024.

APOYO A CATEGORÍAS

Información Enviada

Consulta de Información Financiera, Económica, Social y Ambiental

Consulte su entidad por código o por nombre, escribiendo en el campo entidad.

Entidad:

Categorías:

Periodo:

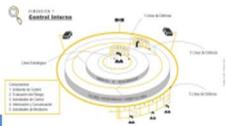
5.3 PRIMER SEGUIMIENTO SEMESTRAL 2024 DEL MAPA DE RIESGOS, Publicados en la Página Web de la Entidad en Julio-202 con fecha de corte Junio 30-20243.
 Link. <https://emab.gov.co/seguimiento-al-plan-anticorrupcion/>

5.4 PRIMER SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL- PAAC PLAN ANTICORRUPCION, Publicado en la Página Web de la Entidad en Mayo-2024 con fecha de corte Abril 30-24
 Link. <https://emab.gov.co/seguimiento-al-plan-anticorrupcion/>



6. INFORME SEMESTRAL EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a lo estipulado Art. 156 del Decreto 2106 de 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar procedimientos innecesarios en la administración Pública" y las entidades cuenten con una herramienta para evaluar su Sistema de Control Interno de manera integral y permitirle al Jefe de Control Interno, elaborar "El informe de evaluación independiente de la SCI", el cual debe ser publicado cada seis (6) meses, en la página Web de la Entidad correspondiente a Vigencia del Primer Semestre del año 2024, con un porcentaje del 73%.

Nombre de la Entidad:	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P.		
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE (ENERO 1 A JUNIO 30 -2024)		
	Estado del sistema de Control Interno de la entidad		73%
	Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Producto de la Evaluación de la OCI de la EMAB S.A. E.S.P se puede determinar que los componentes evaluados, se busca que los equipos transversales en el fortalecimiento mediante capacitaciones, socializaciones y retroalimentaciones de nuevas disposiciones legales, con el objetivo de integrar los procesos para trabajar en la gestión proyectada de la Entidad.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	De acuerdo a los resultados por componentes establecidos por el Sistema de Control de la Entidad, se encuentra en proceso en busca de la mejora continua requiriendo el apoyo desde la Alta Dirección y demás pertinentes, se presentan demoras en los procesos misionales, en la adquisición de suministro de insumos para los contratos operativos.	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La EMAB S.A. E.S.P cuenta con una Institucionalidad Jerárquica de Autoridad, que ha venido consolidando, el cual se debe fortalecer por los competentes de información y comunicación, dentro de las diferentes líneas de defensa y una debida socialización y comunicación acervita de nuevos objetivos y acciones a cada responsable de los procesos (misionales, de apoyo y evaluación) de la EMAB S.A. E.S.P.	

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	74%	La EMAB S.A. ESP, no se vislumbra socialización con relación al código de integridad (valores), el cual presenta debidad de los competentes dentro del mismo.	73%	La EMAB S.A. ESP, cumplió la actualización de los el código de Ética de integridad (valores), el cual presenta debidad socialización a los competentes dentro del mismo.	1%
Evaluación de riesgos	Si	75%	En la EMAB SA ESP, se vislumbra el cumplimiento de acciones y metas y debido seguimiento en los procesos según (Mapa de riesgos 1er semestre-2024)	72%	En la EMAB SA ESP, se vislumbra el cumplimiento de acciones y metas vislumbradas en los procesos de apoyo (Mapa de riesgos -2023).	3%
Actividades de control	Si	79%	En la Entidad se fortaleció el grupo Interdisciplinario de la OCI con el fin de dar debido cumplimiento a sus funciones y acciones de evaluación y control, se contrato con un personal CPS de apoyo, un Profesional especializado dentro de las competencias del sistema de Control Interno de la Emab s.a. E.S.P.	77%	En la Entidad se debe fortalecer el grupo Interdisciplinario de la OCI con el fin de dar debido cumplimiento a sus funciones y acciones de evaluación y control establecidas dentro de las competencias como dentro del sistema de Control Interno de la Emab s.a. E.S.P.	2%
Información y comunicación	Si	66%	La comunicación interna en la Entidad se ha, fortalecido, en dar a conocer sus canales de comunicación y nuevos medios de información y difusión de la gestión misional a todos los niveles internos y externos del área de prestación del servicio de la organización	66%	La comunicación interna en la Entidad se ha, fortalecido, en dar a conocer sus canales de comunicación y nuevos medios de información y difusión de la gestión misional a todos los niveles internos y externos del área de prestación del servicio de la organización	0%
Monitoreo	Si	71%	Se mantiene un proceso continuo y sistemático mediante el cual se verifica la eficiencia y la eficacia de los procesos , a través de evaluación periodica e identificación de las metas propuestas e inconformidades y el cual se recomiendan medidas correctivas en pro de mejoras.	71%	Se mantiene un proceso continuo y sistemático mediante el cual se verifica la eficiencia y la eficacia de los procesos , a través de evaluación periodica e identificación de las metas propuestas e inconformidades y el cual se recomiendan medidas correctivas en pro de mejoras.	0%

7. ANALISIS COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO RUBRO- HONORARIOS

Se realizó Análisis del rubro presupuestal - Prestación de **Servicios Contratación-Honorarios** con fecha de Corte (Enero a Mayo 31-2024), se muestra el total de UN MILLON SEISCIENTOS OCHO MIL CIENTO SETENTA Y DOS MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE. (\$1.608.172.300=), de los **contratos de honorarios de: Gerencia, Secretaria General, Dirección Operativa**, se visualiza:

PRESUPUESTO HONORARIOS A MAYO 31-2024	CONTRATOS JURIDICOS
1.608.172.300,00	409.900.000,00
942.940.000,00	43,47 %
58,63 %	

- 7.1 El presupuesto del año 2024 por concepto de honorarios se estableció en \$1.608.172.300 pesos y a la fecha de 31 de mayo/24 se ejecutó por \$942.940.000 equivalente al 59% del presupuesto por honorarios.
- 7.2 De la ejecución del presupuesto (\$942.940.000) el 44% (\$409.900.000) corresponde a la prestación de servicios profesionales jurídico.
- 7.3 Se reconocen que se ha suscrito 14 Contratos de servicios profesional Honorarios-abogados a Mayo 31 de 2024, así:

CONTRATISTA	DEPENDENCIA
NATHALIA AGUDELO	DIRECCION COMERCIAL
LINA FAJARDO	SST
ANDREA NORIEGA	DIR TECNICA Y OPERATIVA
JORGE PINO SAS	SECRETARIA GENERAL
NERIETH RODRIGUEZ	SECRETARIA GENERAL
LAURA PATIÑO	SECRETARIA GENERAL
FREDY ALMEIDA	SECRETARIA GENERAL CONTRATACION
TATIANA MORA	GERENCIA
ANDREA NORIEGA	DIR TECNICA Y OPERATIVA
CRISTIAN ROJAS	DIR TECNICA Y OPERATIVA CONTRATACION
LIZETH VELANDIA	TALENTO HUMANO SEC. GRAL
CARLOS GUSTAVO GARCIA	GERENCIA LABORAL
LITIGIO INTEGRAL SAS	GERENCIA
ABOGADOS ASOCIADOS DAFET	GERENCIA

Según relación anterior el contrato Jorge Pino SAS, viene desde vigencias anteriores (2015).

Este número significativo de contratos a profesionales del derecho vislumbra aparente figura de alerta de riesgo hacia los entes externos no siendo esta la naturaleza y/o objeto social ni misional de la EMAB SA ESP.

8 INFORME DE SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

EMPRESA DE ASEO DE BUCARMANGA S.A E.SP				
SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO- CONTRALORIA				
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL AFG 008-2023			JUNIO 30/24	SEGUIMIENTO
N°	HALLAZGOS	PROCESO	CUMPLIMIENTO	ESTADO
1	POSESIÓN Y USUFRUCTO DEL LOTE REAL DE MINAS OBSERVACIÓN N 01	FINANCIERA-ACTIVOS FIJOS		Meta para el 2do Semestre/24
2	TRAMITE DEL COBRO DE LAS INCAPACIDADES OBSERVACIÓN N 02.	TALENTO HUMANO	25%	Circular de procedimiento de trámites de incapacidades y Correo de socialización circular 2-
3	SANCIÓN POR INCUMPLIMIENTO Y FALLA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN LA ACTIVIDAD DE DISPOSICIÓN FINAL EN EL RELLENO SANITARIO EL CARRASCO POR LA INOBSERVANCIA DE LAS NORMAS TECNICAS.	DISPOSICION FINAL		Meta para el 2do Semestre/24
4	VERTIMIENTO DE LIXIVIADOS A LA QUEBRADA LA IGLESIA OBSERVACIÓN N 04.	DISPOSICION FINAL		Meta para el 2do Semestre/24
5	PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL INTERESES DE MORA EN SEGURIDAD .	TALENTO HUMANO		Meta para el 2do Semestre/24
6	INCUMPLIMIENTO DEL INDICADOR PORCENTAJE DE TRÁMITES Y SERVICIOS RACIONALIZADOS.	INNOVACION		Meta para el 2do Semestre/24

Cuadro de Alarmas seguimiento Plan de Mejoramiento, suscrito con la Contraloría Municipal: AGF 002-2024 suscrito en Junio 2024.

9 VERIFICACION PROCESO DE COMERCIALIZACION DE CHATARRA Y VENTA ACTIVOS FIJOS.

Se realizó acompañamiento al Técnico de Activos fijos para el procedimiento de chatarrización y activos fijos dado de baja por venta.



10. RECOMENDACIONES DE LA OCI

PROCESO D COMPRAS

Realizar con periodicidad establecida la evaluación y selección de proveedores, teniendo en cuenta los siguientes criterios: a considerar en la evaluación de proveedores:

✓ **Perfil general del proveedor**

Como primer paso, conviene realizar un análisis sobre las características generales del proveedor, (ejemplo):

- Prestigio, experiencia y referencias.
- Trayectoria en la industria.
- Capacidad de respuesta.
- Cumplimiento de los estándares de calidad.
- Niveles de reputación y Cumplimiento normativo.
- Localización geográfica, este factor puede ser determinante en el precio.
- Tamaño.

✓ **Precio, Capacidad técnica, Tecnología e infraestructura y**

✓ **Desempeño y Nivel de servicio.**

1. Analizar la viabilidad de activar el comité de compras con el fin de minimizar posibles sucesos y actuaciones similares de vigencias anteriores de riesgos y hacer participar quien crea la necesidad, más aún si son procesos misionales o de apoyo con especificaciones técnicas y/o específicas.
2. Al realizar la actividad de INVITAR A cotizar los proveedores, tener en cuenta el nicho en el mercado, cumplimiento, experiencia, reconocimiento y capacidad de respuesta, mitigando riesgos como de tercerización por la causa de la indebida selección de los proveedores.

PROCESO DE ALMACEN

1. Solicitar por la Dirección administrativa y Financiera la gestión para dar de bajas y comercializar los elementos obsoletos, desde vigencia ANTERIORES según recomendaciones de la OCI.
2. Solicitar por el Directo responsable del área de Mantenimiento (un lugar adecuado) para la bodega el resguardo cuyo objetivo y función es la gestión oportuna en la adquisición ingreso, control y custodia de los bienes de repuestos de Mantenimiento Ej (clutchs) de elementos de la Entidad.
3. Realizar actuaciones de manera inmediata, con relación a las (6) llantas (marca MRF y referencia 12R 22.5) delanteras, reiterativo desde las vigencias anteriores, las cuales no se gestionó por los responsables y por el tiempo las mismas no gozan de vida útil y ocupa espacio en la bodega de almacén.
4. Se requiere con prioridad los arreglos locativos de las Instalaciones del Almacén, ya que la bodega actual presenta probabilidad de Alto riesgo y de accidentalidad.



5. Todo elemento bajo el resguardo de almacén debe estar identificados, documentado, su origen y finalidad, según equipos que se encuentran en bodega- maquinas manuales resguardo de poda (prado japonés).

PROCESO DE SST

1. Reiterar las alarmas presentadas en desarrollo de sus funciones ante su Jefe inmediato sobre la alta probabilidad de RIESGOS (señalización e iluminación vía de acceso sitio de Disposición final) ante los directos responsables (Disposición final y Técnico Operativo) presentados por el no cumplimiento del marco legal dentro de sus competencias en el sitio de Disposición final tanto por parte de la EMAB S.A. E.S.P., como de los contratistas. (Foto)



2. EL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) según CRONOGRAMA 2024, ES UNA HERRAMIENTA RELEVANTE para cumplimiento de la mejora continuo de cada proceso de la Entidad, por la cual se recomienda establecer control y evaluación de seguimiento por los directos responsables y competentes y análisis de cumplimiento con periodicidad mínima trimestral y socializada y divulgada a los demás dueños de proceso.
3. Se requiere actualización del concepto medico sobre las restricciones del trabajador Sergio Cuadros, como de igual manera concepto del médico Laboral sobre la recomendación de modalidad TRABAJO EN CASA, el cual no se encuentra establecido y documentado en la EMAB S.A. E.S.P,

PROCESO DE TALENTO HUMANO

1. Realizar una política para el personal de los contratos a término fijo o indefinido, donde se defina teniendo como el tiempo según la cláusula de PERIODO DE PRUEBA para afiliación y disfrute de los beneficios convencionales de los diferentes organismos sindicales dando aplicabilidad por transparencia al CODIGO DE INTEGRIDAD- valor JUSTICIA.
2. Se recomienda dar la aplicabilidad del estudio "RIMA" (Proceso de Rediseño Institucional y Modernización Administrativa), documento preparado por un equipo profesional en el año 2023, con el fin de dar mejora continua a los diferentes procesos de la EMAB S.A. E.S.P.
3. Liderar apoyar, asesorar a Secretaria General y Gerencia en el momento de requerir o contratar personal, teniendo en cuenta su cargo, funciones y conoedora de cada una las necesidades de cada proceso.
4. Dar cumplimiento según marco legal PETH PL-GTH-002, igualmente continuar con la aplicabilidad de las Políticas para el personal en etapa Pre-pensional según el Plan de Incentivos PL-GTH-003 y las capacitaciones.

5. Realizar periódicamente un análisis de los Indicadores de cumplimiento (ausentismo laborales y accidentalidad entre otras), para el seguimiento y control, con adecuada estadística y estándares para la toma de decisiones por parte de los responsables y demás competentes a tiempo real.

Todo lo anterior suscrito en este informe y otros, se encuentran archivados debidamente en las carpetas del archivo de la OCI, de la EMAB S.A. E.S.P.

Cordialmente,



LEO MARINA BUSTOS ANTOLINEZ

Jefe de Control Interno

Proyecto: FCP

Aprobó: LBA